

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17606

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16216 NOVAINVER INVESTMENTS 2000, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Figueres (Gerona), calle Sud, números 16-20, el día 28 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, o, el siguiente día, 29 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.- Sustitución del depositario de la sociedad y consiguiente modificación del apartado 2 del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Modificación de los Estatutos sociales en su "Artículo 13.-Régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta", con el fin de adaptar el mismo a la redacción normalizada aprobada por la CNMV así como incorporar un nuevo apartado relativo a la convocatoria de las Juntas de Accionistas en la página web de la Sociedad Gestora de la Sociedad.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Autorización expresa del artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Figueres (Gerona), 23 de abril de 2012.- El Vicesecretario no Consejero, Carlos Lagüéns Marsal.

ID: A120036739-1